

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 894

Impreso el día 7 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 17 de octubre de 2014

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Septuagésimo** quinto aniversario de la creación de la Escuela Provincial N° 295 “Doctor Sábado Esteban Romano”, de la localidad de Alba Posse –San Francisco de Asís–, provincia de Misiones, celebrado el día 24 de agosto de 2014. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (6.734-D.-2014.)

*S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Martín R. Gill. – Néstor A. Pitrola. – Adriana V. Puigrós. – Antonio S. Riestra.*

**Dictamen de comisión \***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés los festejos por el 75° aniversario de la Escuela Provincial N° 295 “Doctor Sábado Esteban Romano” de la localidad de Alba Posse –San Francisco de Asís–, provincia de Misiones, celebrado el día 24 de agosto de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 75° aniversario de la creación de la Escuela Provincial N° 295 “Doctor Sábado Esteban Romano” de la localidad de Alba Posse –San Francisco de Asís–, provincia de Misiones, celebrado el día 24 de agosto de 2014.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

*Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Carlos A. Raimundi. – Élide E. Rasino. – Fernando A. Salino. – Alcira*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Adriana V. Puigrós.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado domingo 24 de agosto, la comunidad educativa de la Escuela Provincial N° 295 “Dr. Sábado Esteban Romano”, ubicada en la localidad de Alba Posse, más precisamente en el núcleo poblacional de nombre San Francisco de Asís en la provincia de Misiones, conmemoró setenta y cinco años de vida institucional y por tal motivo se dieron cita ese día alumnos, padres, docentes, directivos, comunidad en general y todos quienes han formado parte de la historia de esta entrañable Casa de Estudios a fin de rendirle un merecido homenaje en este 75° aniversario.

La institución educativa a la que pretendo homenajear está ubicada en una zona de ruralidad distante pocos kilómetros de la frontera con la República Federativa del Brasil. El municipio de Alba Posse se ubica en un recodo del alto río Uruguay, a manera de península. El pueblo es la localidad históricamente más importante, la cual limita con la ciudad de Porto Mauá, Brasil. Además, forman parte del distrito los poblados

\* Artículo 108 del reglamento.

de San Francisco de Asís, precisamente donde se sitúa la Escuela N° 295 y Barra Bonita; las picadas Chepoyá y 4 de Julio (ex picada Macaco); y los parajes Barra Machado, Canal Torto, Colonia Acaraguá, Coronel Pringles (Tres Bocas), Depetris, El Barrerito, Las Abejas, La Uva, 9 de Julio y Victoria. Desde la década de 1930 Alba Posse fue el paso obligado de la mayoría de las familias que ingresaron a Misiones desde Brasil. Durante esos años, una significativa cantidad de productores rurales provenientes del vecino país dieron origen a diversos parajes y colonias, en un aluvión inmigratorio suscitado por causas eminentemente políticas: el gobierno nacionalista del entonces presidente brasileño, Getúlio Dornelles Vargas, se sentía muy disgustado por la presencia de ciudadanos que no utilizaban el idioma portugués en su comunicación diaria, como los colonos alemanes del sur, siendo ésta una de las principales razones de persecuciones y posteriores arribos de inmigrantes germanos a la costa argentina.

Fueron precisamente estos primeros colonos provenientes de distintos puntos, los que un momento dado comenzaron a agruparse y junto a educadores que abrazaron la profesión en instancias quizás no tan prósperas como las de hoy comenzaron a dar vida a instituciones educativas como la que hoy pretendo homenajear; hijos y nietos de aquellos pioneros han dado sentido a lo largo de estos 75 años a la Escuela N° 295.

Señor presidente, la educación en la zona de frontera ha constituido siempre un espacio particular de interacción entre lo educativo y lo lingüístico en sus distintas dimensiones, cuando la misma se desarrolla en un ámbito de ruralidad o en poblados pequeños como el de San Francisco de Asís, se produce que la escuela se transforme no sólo en un lugar de adquisición de saberes, sino también en el espacio donde convive toda una comunidad, donde se dan cita para las reuniones o eventos más importantes de la comuna. La provincia de Misiones posee la mayor parte de los límites de su territorio lindante con países extranjeros;

en este espacio las costumbres, el idioma, lo cultural trasciende las fronteras políticas. No es raro escuchar a los alumnos hablando un “portuñol” o reproduciendo dichos y cánticos en portugués; es en este ámbito donde la Escuela N° 295 y otras tantas de nuestra provincia se han ido desarrollando, echando raíces y conmemorando hoy setenta y cinco años de existencia institucional.

La Escuela N° 295, una Escuela Pública, inclusiva y de calidad, donde sus docentes y directivos han transmitido valores a generaciones de misioneros, es a esta escuela a la que hoy rendimos homenaje. A los docentes actuales y a los que dieron inicio hace 75 años a esta institución educativa. A todos quienes acompañan a diario las actividades y nunca dejan de colaborar, a los padres, alumnos y todos los que sienten y creen que el mejor lugar para nuestros niños y niñas es la escuela, a ellos también va este reconocimiento.

Por los motivos expuestos, por lo trascendental de esta fecha y la importancia que reviste esta institución educativa y su cuerpo docente en la comunidad local es que solicito a mis pares su acompañamiento en la presente iniciativa.

*Stella M. Leverberg.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés los festejos por el 75° aniversario de la Escuela Provincial N° 295 “Dr. Sábado Esteban Romano” de la localidad de Alba Posse (San Francisco de Asís), provincia de Misiones, cuyo acto central tuvo lugar en la sede de dicha institución escolar el día 24 de agosto de 2014.

*Stella M. Leverberg.*